NOTA S.U.O.C. N° 326/2018

San Lorenzo, 10 de octubre de 2018

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
Gral. Santos N° 1.904 c/ Magallanes
Telef.: (021) 311.847
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado **Contratación Directa Nº 26/2018 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"- ID 345373**, a fin de comunicarles que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 11.646.000 (Guaraníes once millones seiscientos cuarenta y seis mil) IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precio Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, detallados en el Anexo E de la Carta de Invitación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - Sub U.O.C
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Stela Torales<stela@grupochaco.com>

mié 10/10/2018 16:53

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Buenas tardes, recibido gracias
Lic Stela

El mié., 10 oct. 2018 a las 8:28, Unidad Operativa de Contrataciones (<uoccentral@pj.gov.py>) escribió:

> BUENOS DIAS;
>
> ADJUNTO REMITIMOS LA NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID 345373.
>
> FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE
>
> ATENTAMENTE,